

Disciplina y transparencia presupuestal para lograr finanzas públicas sanas

La disciplina financiera y presupuestal, así como la aplicación de políticas de austeridad en el manejo del gasto público y acciones para aumentar la recaudación propia, son estrategias que han emprendido las secretarías de Finanzas de los estados, ante una coyuntura económica única en el país

► Por Martha Palma / Luis Hernández y Lucero Almanza

La inflación, el bajo crecimiento económico que se prevé en 2022 y los efectos de la pandemia por Covid-19 son factores determinantes para el ordenamiento de las finanzas estatales.

En ese sentido, los secretarios de Finanzas aplican diversas estrategias en sus respectivas entidades, entre éstas: la disciplina férrea del manejo presupuestal y financiero, al igual que políticas de austeridad en el gasto corriente.

“Debemos combatir las malas prácticas para cerrar la puerta a la corrupción y la fuga de dinero público, encauzar el recurso a obras de beneficio social e impulsar mecanismos de reactivación económica con los sectores productivos”, comenta, Bertha Montañó Cota, Secretaria de Finanzas y Administración de Baja California Sur.

Asimismo, el uso de nuevas tecnologías en las finanzas da paso al procesamiento de información en tiempo real y bloquea la manipulación de procesos. “Tenemos que apostar a los sistemas informáticos para controlar mejor los datos, además de las herramientas que ayuden a incrementar la recaudación”, agrega la funcionaria.

Confirma que los secretarios de Finanzas atraviesan una coyuntura inédita en el país, pero tienen la oportunidad de contribuir en el desempeño efectivo del presupuesto público y abonar a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED).

Por su parte, Héctor Salgado Banda, Secretario de Finanzas, Inversión y Administración de Guanajuato, destaca las acciones que se han llevado a cabo en el estado para fortalecer las arcas públicas, entre éstas, el impulso en la recaudación de los ingresos propios.

Guanajuato redujo a un 88 por ciento su dependencia hacia las participaciones federales, y actualmente, sus recursos aportan un 12 por ciento del total, en parte, gracias a la creación del Servicio de Administración Tributaria del Estado (SATEG).

“El SATEG entró en funciones en 2020 para mejorar la atención de los contribuyentes, detectar situaciones anómalas o evasiones y aumentar los ingresos estatales, porque, en tres años de la actual administración federal, dejamos de recibir 30 mil millones de pesos (mdp) en términos reales”, explica.

A pesar de que la entidad tuvo que recurrir a la deuda por el déficit en las participaciones, su calificación crediticia es estable, según las calificadoras **Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's**.

Si bien existen estas medidas, considera urgente revisar la forma en que se distribuye el gasto federalizado, para que todos los estados tengan una mejor disposición de recursos, y cada peso que aporten se regrese de una forma más justa.